

LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LA EXPRESIÓN MUSICAL EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN MUSICAL

Rosario GUTIÉRREZ CORDERO(*)

RESUMEN

La Educación Musical forman parte del currículum de la formación inicial del profesorado de Educación Infantil y Primaria, en la mayoría de los casos esta materia se presentan a los estudiantes en forma de asignatura independiente.

Sin embargo, en el D.C.B. de la Educación Infantil y Primaria, se especifica el carácter globalizador e interrelacionado que debe tener su metodología de enseñanza.

Esta materia se engloba en el mismo ámbito y área de conocimiento que la Expresión Plástica, debiéndose interrelacionar con esta principalmente y por consiguiente con demás áreas de conocimiento.

Es nuestro interés que en la formación inicial del profesor especialista de música, tenga conciencia de la enseñanza globalizada e interdisciplinar de su materia.

ABSTRACT

Music education is included in the curriculum within initial education of Children's and Primary Education. In most of the cases, this course is presented to students as an independent one. However, Children's and Primary Education's regulation decrees (D.C.B) specifies that its methodology should have a globalizing and interrelated character.

As this discipline is included in the same area than Visual Arts, it has to be mainly related to it, and therefore to other knowledge areas. It is our interest that during their initial education, teachers specialized in music can become aware of the globalizing and interdisciplinar character of their discipline.

* Universidad de Sevilla.

INTRODUCCIÓN

Debemos partir de la idea inicial de que la interdisciplinariedad no lo es de enseñanza, sino que es un estilo de procedimiento, un modo de trabajar, una mentalidad. El trabajo interdisciplinar, es un presupuesto de la educación global del hombre y de la comprensión global (no total) de los problemas reales.

La puesta en práctica de la interdisciplinariedad, destruye la competitividad y tiende a hacer ver en el otro un colaborador. Debe por ello convertirse en imperativo para una escuela que eduque en la comprensión global de los problemas, y que enseñe a ver en los otros unos colaboradores indispensables y no rivales a los que hay que abatir.

Pueden considerarse diversas formas de establecer relaciones entre diferentes ámbitos del saber o ciencias, siendo una de ellas la interdisciplinariedad, que hace referencia a la **interacción entre ámbitos científicos** distintos, pudiendo ir desde la comunicación de conocimientos a la integración de terminología, conceptualizaciones, metodología, llegando incluso a integrar principios epistemológicos.

Por otra parte, globalizar es el proceso de **búsqueda de las relaciones** que pueden establecerse o encontrarse en torno a un tema; relaciones **tanto procedimentales como conceptuales**, que al propio tiempo reclaman el desarrollo de la capacidad de plantear problemas, aprender a utilizar fuentes contrapuestas o complementarias de información, y saber que todo camino de llegada constituye en sí mismo un nuevo punto de partida.

Existe una estrecha **relación y complementariedad entre los procesos de enseñanza-aprendizaje interdisciplinares y globalizados**, puesto que ambos persiguen la **integración de campos de conocimiento y experiencia** que faciliten una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad; subrayando no sólo dimensiones centradas en contenidos culturales, sino también en el dominio de los procesos que son necesarios para conseguir alcanzar conocimientos concretos y, al mismo tiempo, comprender cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento. Por otra parte, hemos de señalar que la división del trabajo impide al hombre ser aquello que realmente debería ser, le prohíbe ser él mismo y desarrollarse íntegramente. La división del trabajo y la escuela con sus distintas asignaturas, vienen a ser la otra cara de la vida real, es decir, del proceso productivo totalmente desmembrado. Una enseñanza atomizada es alienante, y lo es porque no logra captar el nexo entre una asignatura y otra, entre las distintas disciplinas y su entorno vital. La realidad es inagotable y los puntos de vista se multiplican, de manera que, por necesidad,

aparece la especialización, dando lugar a muchas disciplinas. Esto hace que perdamos el control de la realidad, que es global.

Por todo ello, **la raíz profunda del problema de la interdisciplinariedad** reside en esta contradicción entre la especialización del saber y la división del trabajo, de un lado, y la búsqueda de una educación del hombre completo, de la visión global de los problemas y por lo tanto de la democracia y de la participación, por el otro.

El objetivo didáctico que hay que perseguir es el de lograr que los estudiantes sean capaces de establecer las relaciones que se dan entre los distintos ámbitos. Así es importante poner constantemente en práctica la **capacidad para analizar, planificar, crear, evaluar, comunicar**, etc., en definitiva, relacionar elementos y ámbitos para conseguir ofrecer instrumentos eficaces, generar dinámicas, creativas e interesante para los alumnos, y conseguir aprendizajes pertinentes y significativos.

Podemos considerar distintos tipos y modalidades de interdisciplinariedad, citaremos las que intervienen en nuestro trabajo:

A) Relación pluridisciplinar.

Presenta cierto grado de concordancia entre las ciencias, bien sea **por la metodología empleada o por el objeto de su ámbito respectivo**. En el fondo, de hecho, es también una relación de vecindad. Implica una **real interacción entre ámbitos científicos distintos**.

B) Interdisciplinariedad estructural.

En este caso lo que **se busca son estructuras comunes que permitan estudiar conexiones entre hechos muy distintos y distantes, catalogados en disciplinas diferentes**. Es el caso típico de un modelo que intenta explicar un grupo de fenómenos distantes y que por ello se transfiere a otras áreas. Dentro de nuestros propios presupuestos tal sería el modelo comunicativo aplicado al hecho artístico.

C) Interdisciplinariedad operativa.

La Estética aplicada o Estética industrial es un patente ejemplo de confluencia de varios dominios para la labor de diseño, proyectación y ejecución.

Urbanismo y Arquitectura, Cine y TV., son campos que exigen dispares fuentes de colaboración. Pueden tomarse como ejemplos de real integración disciplinar.

D) Interdisciplinariedad metodológica.

El punto de convergencia de muchas disciplinas reside precisamente en este aspecto: en **la homología del método propiciado**.

E) Interdisciplinariedad limítrofe.

Cuando los **axiomas y los métodos de dos disciplinas tratan de los mismos hechos, cada una bajo su punto de vista, hay una tendencia a la coordinación, a la transferencia de leyes, principios o estructuras**, de una a otra disciplina.

El **método interdisciplinar**, por otra parte, goza de una serie de **características** que a continuación explicitamos:

- Exige libertad en el punto de partida para comenzar el proceso.
- Constituye un auténtico trabajo en equipo. Aporta cada disciplina lo que el equipo y el trabajo interdisciplinar precisan, esas aportaciones cobran todo su significado y sentido en el interior de la acción conjunta.
- Implica un máximo rendimiento y eficacia. Establece también una racionalización de las aportaciones, obteniendo de esta forma una superior economía de trabajo, tiempo y costos.

Se conocen como “**Ejercicios de aprendizaje globalizado**”, al conjunto de tareas que ejecuta el estudiante para asimilar y reelaborar los conocimientos, técnicas y métodos que ha de dominar. Tienen una singular importancia en el desarrollo y formación humana, pero en la enseñanza sistemática, adquieren singular interés. Autores como Piaget han manifestado que lo que tiene profunda significatividad es lo que experimentamos y encontramos por nosotros mismos. En su realización, cada alumno/a ha de ser y es el principal protagonista de su proceso formativo. Para esto, el docente tiene que realizar un esfuerzo reflexivo para facilitar el protagonismo y la participación.

El conjunto sistemático de actividades interdisciplinares, implica la existencia de criterios que lo hagan posible, entre los que podemos señalar:

- Que se configurasen como tal conjunto.
- Que sea sistemático.
- Que se genere de modo *globalizado*.

El profesor ha de ofrecer el mayor número posibles de ejercicios globalizados, para alcanzar los objetivos integrados, afianzar la experiencia personal, asimilar las técnicas instrumentales y los conocimientos que se adquieran, y crear en el alumno una actitud abierta e interesada ante el aprendizaje. Estas actividades globalizadas han de irse posteriormente completando con las analíticas y concretas que cada situación enseñanza-aprendizaje demande.

En cuanto a la **integración de los contenidos**, podemos señalar diversas formas de llevar a cabo este objetivo, como pueden ser:

- Integración a través de conceptos.
- Integración en torno a períodos históricos y/o espacios geográficos.
- Integración sobre la base de instituciones y colectivos humanos
- Integración en torno a descubrimientos e inventos.
- Integración mediante áreas de conocimiento que se deben cursar por los propios estudiantes.

LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA

Tanto la Plástica como la Música constituyen formas de expresión universales con lenguajes propios que toda persona debe estar capacitada para entender. Aunque utilizan medios diferentes para su desarrollo, se dan coincidencias en aspectos como la **representación o interpretación de la realidad, la expresión de emociones y sentimientos, la transmisión de mensajes dirigidos a los espectadores- receptores**, etc. Leopold Stokowski (1964) en su obra *“Música para todos nosotros”* señala que:

“En los dominios del sentimiento, la música y la plástica aparecen a menudo semejantes, como si fueran iguales entre sí y brotaran de idénticos motivos psicológicos. A mi me parece que Tchaikowsky como músico y Van Gogh como pintor, tienen algo del mismo vivo colorido y de la casi patológica intensidad de expresión emotiva. Alguna música de Ravel posee tan profundo y calido colorido, tan exótica y exuberante fantasía, que parece provenir de alguno de los misos ímpetus artísticos que la pintura de Gauguin.”

De otra parte, también es patente la complementariedad de ambas expresiones artísticas, que se manifiesta en no pocas manifestaciones artístico-culturales. (espectáculos escénicos, happenings, cine, creaciones multimedia, etc.) así como la influencia mutua y la adopción de unas como fuente de inspiración de otras. Para V. Kandsisky (1999):

“Los músicos modernos, como Debussy, toman impresiones de la naturaleza y las transforman, por intermedio de la música, en cuadros espirituales. Es por esta razón que se lo ha relacionado con los pintores impresionistas, ya que igual que ellos, capta los fenómenos de la naturaleza para hacerlos objeto de sus creaciones de un modo muy personal. Esto demuestra que, en esta época, las artes se instruyen unas a otras y sus fines son muchas veces similares. No obstante, esto no nos ilustra acabadamente la relevancia de Debussy. A pesar de su relación con los impresionistas, su orientación al contenido interior es inmensa, tanto que en sus trabajos se advierte, sin esfuerzo, el espíritu disonante de nuestra época, con todos sus pesares y perturbaciones nerviosas. Por otro lado, Debussy, en sus trabajos impresionistas, tampoco utiliza notas materiales, propias de la música de repertorio; se limita a dar significación interna a lo exterior.”

Nos centraremos en los objetivos que plantea el área de Educación Artística, y haciendo referencia al espíritu de la L.O.G.S.E., y LOCE, ya que, en sus diseños curriculares para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria, proponen métodos de enseñanza-aprendizaje globalizados e interrelacionados, estableciendo ámbitos y áreas de conocimientos en los que intervienen más de una disciplina.

La **finalidad educativa de la enseñanza es favorecer que el niño/a realice los aprendizajes necesarios para vivir e integrarse en la sociedad de forma crítica y creativa**, procurando que este proceso de enseñanza-aprendizaje resulte gratificante. Esto **equivale al desarrollo integral de la persona** y al logro de la propia autonomía y entidad personal y social.

Nos parecen interesantes las características y aportaciones que nos brinda la enseñanza integrada de las disciplinas artísticas dentro del área de Educación Artística. En muchos aspectos, las distintas formas de expresión artísticas son inseparables y se presentan estrechamente vinculadas tanto en la vida real como en el ámbito educativo, el desarrollo de capacidades como la observación, la imaginación, y la creatividad, así como la capacidad de análisis e interpretación de la realidad y la comunicación y expresión, a través de los lenguajes artísticos son características propias de la educación artística que no pueden ser despreciadas en la tarea de formar e instruir de manera integral a las personas.

La Música, y la Plástica ayudan y benefician al alumno aportándole unas soluciones nuevas ante cada problema, manifestando una creatividad que comporta una actitud personal ante la vida y una observación de experimentación, beneficiando el aprendizaje de las demás materias.

LA EDUCACIÓN MUSICAL

Hemos de señalar, que a través de la música podemos trabajar cada parte del individuo de manera interdisciplinar con cualquier área de conocimiento. No podemos dejar de hacer hincapié en su **relación con los contenidos científicos, y artísticos**, desde la perspectiva de considerarla una ciencia, un arte y una parte de la cultura.

El fin de la Educación Musical en la escuela no es el de “hacer músicos”, sino el **poner al niño/a en contacto directo con el arte**, y proporcionarles una educación que abarque todos los aspectos y manifestaciones relacionadas con él mismo. Con la Educación Musical **no trataremos tanto de teorizar como de hacerles perceptible la música**, y que les sirva como medio de expresión y comunicación de sus emociones y sentimientos. Se trata de sensibilizar al niño con respecto a la belleza de la música.

Podemos destacar la relación de la Educación Musical con otras áreas desde perspectivas diferentes:

- **Por el carácter instrumental:**

- Desde esta área se contribuye al desarrollo equilibrado e integrador de los códigos de comunicación y expresión, que se desarrollan, también en el resto de áreas.
- Favorece el desarrollo del lenguaje verbal y no verbal necesario también en las demás. Por otra parte los códigos que utiliza (musical, plástico y dramáticos), son compartidos con el resto y contribuyen a la generalización de habilidades sensoriales y perceptivas, (ritmo, direccionalidad, discriminación y memoria visual y auditiva) imprescindibles para el uso eficaz del código escrito (necesario en todas las áreas).
- Por lo tanto, a través de la Educación Artística el alumnado recibe herramientas para potenciar la expresión de los sentimientos, las ideas o las experiencias personales, y para la interpretación y representación de la realidad.
- En definitiva, tanto el área de Educación Artística como desde el resto de las áreas, se facilita el desarrollo de los aspectos cognitivos, comunicativos, afectivos, sociales y se perfeccionan las habilidades motoras.

- **Por compartir contenidos con otras áreas.** Además de compartir contenidos actitudinales con todas las áreas (trabajo personal, de realización o de socialización, de acceso a la cultura, etc.), comparte otros contenidos a saber:

- **Área de Conocimiento del Medio.** (Ciencias, geografía e historia con la LOCE). El patrimonio artístico popular, tradicional o moderno, se constituye como un espacio de estudio compartido por ambas áreas, con especial relevancia para los contenidos relacionados con el conocimiento, la difusión y la conservación de la naturaleza y la cultura.

El ritmo, otro elemento constitutivo de la música, está presente, a su vez, en el campo de las **Ciencias Naturales**, en que se va estudiando la sucesión rítmica de cada fenómeno: las estaciones, fases de la Luna y otros astros, ciclos climatológicos, mareas, etc. Los restos **Arquitectónicos y Escultóricos** de la antigüedad, nos han proporcionado luz suficiente para el estudio de la música en tiempos pasados. No podemos dejar de señalar la importancia que una relación cronológica de la **música a lo largo de los siglos**, nos proporciona como claro ejemplo de su íntima relación con los acontecimientos culturales y políticos.

Por último, no quedaría completo un estudio sobre la **Geografía Humana** de un pueblo o región, sin que nos adentrásemos en el estudio de su ser y saber musical; así como su **Folklore**, con cuanto abarca de canciones, danzas, instrumentos populares, se identifica con sus costumbres, hábitos de vida, de trabajo, carácter, etc.

- **Área de Matemáticas.** Comparten, sobre todo, aspectos relacionados con el desarrollo espacio- temporal. Las bases de la música tienen un fundamento matemático. Se juega con fracciones, múltiplos, divisores, series, etc.; en relación con los valores de las figuras, los compases, intervalos y otros conceptos.
- **Área de Lengua Castellana y Literatura.** (Lengua Castellana con la LOCE), **Área de Lenguas Extranjeras y** (en la LOCE aparece otra nueva área) **Área la Lengua Oficial de la propia Comunidad.** Tanto en estas áreas como en la E. Artística, se trabajan la entonación, el ritmo, la pronunciación, el gesto, la postura, el movimiento corporal y, en general, todos los aspectos relacionados con la expresión verbal. En cuanto al **lenguaje**, pensemos en una fluidez mayor de vocabulario al tener que utilizar palabras bisílabas, trisílabas o tetrasílabas como comparación a los valores de figuras; una implicación en los acentos gramaticales en su aplicación a los compases; la utilización de dichos o refranes para ejercicios prosódicos; la familiarización con sinónimos, familias de palabras, etc.
Con respecto a la **literatura**, debe pensarse en la relación excepcional entre ésta y la música, donde el lenguaje literario se ve reforzado por la fuerza emocional de la música.

- **Área de Educación Física.** Permite la generalización de las habilidades asociadas al dominio y control del cuerpo (movimientos finos y gruesos, coordinación óculo manual, etc.) y al desarrollo de los hábitos posturales y de uso de los útiles, que son trabajados desde la E. Física y desde la E. Artística.

Educación en una expresión dinámica es, a la vez, arte y juego para la salud del cuerpo, Hay gran número de recursos para motivar a un alumno: utilización de objetos, música, mímica, etc.

- Con la nueva LOCE se establecen un total de ocho áreas en Educación Primaria, de todas ellas se establecerá una denominada **Área de Sociedad, Cultura y Religión**, que presumiblemente se relacionará también con otras áreas y, como no, con el área de Expresión Musical. La relación de la música con la **religión** es evidente a lo largo de la historia, que sería ocioso por nuestra parte extendernos sobre el tema. Para todos los pueblos, la música era no sólo la estructura de sus ritmos y su liturgia, sino que formaba parte absoluta e integrante de ellos.
- **Desde la perspectiva de la Cultura Andaluza**, contribuye al conocimiento de un rico patrimonio cultural y ofrece alternativas enriquecedoras en el uso y planificación del tiempo libre.

- **Contenidos transversales.** Los contenidos transversales aunque no hacen referencia directa a ningún Área Curricular, ni edad, ni etapa educativa, afectan a todas las Áreas en general y deben desarrollarse a lo largo de toda la escolaridad obligatoria. La presencia de los Contenidos Transversales en las diferentes propuestas curriculares, justifican su inclusión en cada una de las Áreas por su aportación novedosa en los valores humanos y en esa necesaria adecuación a la sociedad.

- **Educación Moral y Cívica.** La música es un medio eficaz para contribuir a la educación moral y cívica, con la participación responsable en las actividades musicales y asumiendo el papel que a cada uno se le adjudica; respetando las normas establecidas, especialmente en las actividades en grupo, y tomando conciencia y asumiendo las propias limitaciones y las ajenas.
- **Educación para la paz.** La música como lenguaje universal nos acerca a otras razas y cultura superando ideologías y pensamientos políticos.
- **Educación sexual.** Las actividades de **creación e improvisación** tanto individual como en grupo ayudan a expresar sus emociones y aceptar a los demás con sus individualidades, consiguiendo un clima de equilibrio físico y psíquico.

- **Educación para la igualdad entre los sexos.** Durante las actividades musicales se consigue participar en igualdad de condiciones, creándose entre chicos y chicas se crea un clima de camaradería sin separación de sexo.
- **Educación ambiental.** Para las actividades musicales es necesario un clima sonoro claro y limpio, no exento de vitalidad, que conlleva la valoración del silencio como material musical. Se reflexiona sobre la contaminación acústica que nos invade.
- **Educación para la salud.** La música contribuye a crear hábitos de salud e higiene mental, conocimiento del aparato fonador y uso correcto de las capacidades vocales y pulmonares, conocimiento del propio cuerpo y coordinación de movimiento, consiguiendo su mayor control y dominio, así como una correcta postura corporal. **Las audiciones musicales**, les alertan sobre el riesgo de problemas auditivos que conlleva el excesivo ruido de las discotecas y la utilización de los cascos.
- **Educación del consumidor.** Formar un criterio claro de selección a la hora de adquisición de grabaciones, instrumentos, y respecto a la asistencia a conciertos y espectáculos. No basar el trabajo en la adquisición de materiales de marca, fomentar la creatividad con la fabricación de instrumentos sencillos, montajes y elaboración de material audiovisual.
- **Educación vial.** Aspectos espacio temporales, de orientación, de movimiento, velocidad, trayectorias, direcciones y distancias, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTISERI, D. (1976): *Fundamentos del trabajo interdisciplinar*. La Coruña. Adara.
- AYMERICH C. Y. M. (1971) *Expresión y arte en la escuela*. Barcelona. Edit. Teide.
- APOSTEL, L. Y OTROS (1983): *Interdisciplinariedad y ciencias humanas*. Madrid. Tecnos.
- BERNARD, J. (1992). *Color, música y vibración*. Madrid: Mandala Ediciones.
- COBO, J. M. (1986): *Interdisciplinariedad y universidad*. Madrid. Universidad Pontificia de Comillas.
- DÍAZ, M^a D. Y GUTIERREZ, R (1993): *Representación plástico-musical de carácter docente: una innovación educativa en la enseñanza universitaria* Revista de enseñanza universitaria nº 6. Sevilla. Universidad de Sevilla. Pp. 105 - 110

- DÍAZ, M^a D. Y GUTIERREZ, R. (1994): *Representación plástico-musical de carácter docente: una innovación educativa en la enseñanza universitaria*. En *Didáctica de la Educación Física: diseños curriculares en Primaria*. Sevilla. Wanceulen. Pp. 187 -190
- DÍAZ, M^a D. Y GUTIÉRREZ, R. (1997): *Música y plástica: su interrelación en la formación del profesor*. *Revista de enseñanza universitaria* nº extraordinario. Sevilla. Universidad de Sevilla. pp. 119 - 124
- DÍAZ, M^a D., GUTIERREZ, R. Y ORTEGA, A. (1999): *Recursos y técnicas audiovisuales en la formación artística del profesorado*. *Revista de enseñanza universitaria* nº extraordinario. Sevilla. Universidad de Sevilla. pp. 361 -368
- DIAZ, M^a. D. y GUTIERREZ, R. (2001): *"Música y Plástica: una investigación sobre las relaciones interdisciplinares en la educación artística"* Actas del Congreso Nacional de Didácticas Específicas (vol. 1). Granada, febrero de 2001. Granada. Grupo Editorial Universitario. pp. 869 - 876
- ESPAÑA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1992). *Propuesta de Secuencia Ed. Artística*. Madrid: Edita. Escuela Española. S.A.
- GALLEGO, C. I. (2002) *Globalización en E. Infantil con la música*. *Revista mensual de publicación en Internet*. Nº 27. <http://www.filomusica.com/filo27/cristi.html>
- GARCÍA-SIPIDO, A. Y LAGO, P. (1990): *Didáctica de la expresión plástica y musical*. Madrid. Real musical.
- KANDINSKY, V (1999) *"Uber das Geistige in der Kunst"*, Buenos Aires: Editorial Need
- STO KOWSKI, L. (1964): *Música para todos nosotros*. Madrid: Espasa Calpe